



RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 164-2021-D-FINESI-UNA

Puno, 13 de diciembre de 2021.

VISTO:

El Oficio Circular N° 0014-2021-DIE-VRI-UNA-PUNO, de fecha 18 de noviembre del 2021, emitido por la Directora de Incubadora de Empresas, solicitando la información sobre el encargado de Coordinador de Emprendimiento Empresarial de las escuelas profesionales correspondiente a cada facultad.

CONSIDERANDO:

Estando al Art. 67 de del Estatuto Universitario 2021: "La UNA-PUNO considera, como parte de su estructura orgánica, la Dirección de Incubadora de Empresas, la misma que depende del Vicerrectorado de Investigación, el cual, responsable de fomentar el emprendimiento con alto nivel de innovación en sus estudiantes, docentes, personal administrativo de las diversas Facultades, potenciando a los emprendedores con los recursos y servicios de incubación y estrategias de vanguardia para convertir a los emprendedores en empresarios exitosas, basados en resultados de investigación científica, desarrollo técnico e innovación, y es necesario designar un coordinador de emprendimiento de innovación empresarial de la Escuela Profesional de Ingeniería Estadística e Informática.

En el marco de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220 confieren al señor Decano de esta Facultad.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - DESIGNAR, en el cargo de Coordinador de Emprendimiento de Innovación Empresarial de la Escuela Profesional de Ingeniería Estadística e Informática, al MSc. ROBERTO ELVIS ROQUE CLAROS, a partir de la fecha y hasta por un periodo de dos (02) años.

Artículo Segundo. - Quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución las instancias pertinentes de la Facultad de Ingeniería Estadística e Informática.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Dr. JOSE PANFILO TITO LIPA
SECRETARIO TECNICO

M.Sc. ERNESTO NAYER TUMI FIGUEROA
DECANO